



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00716350- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por la cual el estudiante Felipe MASSO (DNI. 39326347), solicita que se le extienda la regularidad del Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica; y

ATENTO:

- A las causas invocadas por el estudiante;
- A lo adjuntado por el Área Enseñanza;
- A lo informado por el Área de Orientación y Asesoramiento Educativo;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Extender al estudiante Felipe MASSO (DNI. 39326347) la regularidad en la asignatura Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica hasta el 31/12/2025, atento al informe elevado por el Área de Orientación Educativa de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba. -

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE OCTUBRE- CUARTO INTERMEDIO DE LA SESIÓN DEL DIEZ DE OCTUBRE- DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

